

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 8 de mayo de 2018

NÚM. 44

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO, SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar los motivos por los que no han comenzado las obras pendientes del Ramal de Ega y de Arga 4 y dar explicaciones del PROSIS de las zonas complementarias y de la concesión de agua para el mismo y su fecha prevista de inicio.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar los motivos por los que no han comenzado las obras pendientes del Ramal de Ega y de Arga 4 y dar explicaciones del PROSIS de las zonas complementarias y de la concesión de agua para el mismo y su fecha prevista de inicio.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Egun on guztioi. Hasiera emango diogu Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko Batzorde honi. Gaurkoan, gai zerrendan badaukagu puntu bakar bat. Hain zuzen ere, Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko kontseilariaren agerraldia, eledunen batzarrak eskatuta, azal dezan zer dela eta ez diren abiarazi Egako eta Arga 4ko adarrean egiteke dauden obrak eta azalpenak eman ditzan eremu osagarrietako udalez gaindiko eraginari buruzko proiektu sektorialari buruz, ur emakidari buruz eta obrak hasteko aurreikusitako datari buruz. Ongietorria emango diogu, ohikoa den bezala, Abril andereari, Gil jaunari eta Elizalde kontseilariari. Ongi etorriak izan zaitezte, beti bezala, Parlamentu honetara. Agerraldi hau bada UPN-k eskatuta. Hortaz, Segura anderea, zurea da hitza argipen batzuk emateko.

[Buenos días a todos. Vamos a comenzar esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. En el día de hoy, tenemos un único punto en el orden del día. Concretamente, Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar los motivos por los que no han comenzado las obras pendientes del Ramal de Ega y de Arga 4 y dar explicaciones del PROSIS de las zonas complementarias y de la concesión de agua para el mismo y su fecha prevista de inicio. Damos la bienvenida, como de costumbre, a la señora Abril, al señor Gil y a la Consejera Elizalde. Bienvenidos, como siempre a este Parlamento. Esta comparecencia ha sido solicitada por UPN. Por lo tanto, señora Segura, tiene usted la palabra para hacer aclaraciones.]

SRA. MORENO SEGURA: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Doy la bienvenida a la Consejera y a su Director General. La obra de construcción de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra tendría que estar acabada ya. Estamos a 8 de mayo y falta, prácticamente, toda la obra del ramal del Ega, y del Arga falta el tramo de Peralta, Arga 4, con la consecuencia que esto tiene para Funes, que con el riego ya en parcela no pueden regar desde abril del 2017. De eso hace ya más de un año.

UPN ha estado haciendo seguimiento de este asunto, realizando preguntas parlamentarias, solicitando información, comparecencias de la Consejera, pero la realidad es que, cuando nos da un dato con fecha, resulta que nunca se cumple. Siendo más clara, señora Consejera, nos da un dato, nos miente y, cuando es evidente que nos ha mentido, es decir, cuando se pasan los plazos y la obra no avanza, volvemos a preguntarle y, entonces, nos da unos datos inconcretos, como es la última respuesta. Cuando le preguntamos cuándo iban a comenzar las obras de Arga 4 y del ramal del Ega, nos dijo, literalmente: «Lo antes posible». Creemos que esa no es una respuesta de una Consejera en una sesión de Pleno de control a la oposición.

Entonces, de ahí esta comparecencia. Lo que le pedimos es que nos diga cuáles son los motivos reales por los que no han comenzado las obras en Arga 4, cuando el proyecto lo tiene usted aprobado por INTIA en su departamento desde noviembre del 2017.

También queremos saber por qué el ramal del Ega no ha comenzado, cuando tiene la autorización de la CHE desde junio del año pasado, y los proyectos también aprobados por INTIA. Es decir, que se podría haber adjudicado hace más de un año también.

Usted también se ha empeñado en mentirnos y en engañarnos queriendo vincular el ramal del Ega con las zonas complementarias de la ampliación, cuestión que ya le he dicho varias veces que no tiene nada que ver, no están para nada vinculadas. Las hectáreas que salen del proyecto original de la ampliación se quedan fuera del proyecto, es decir, de las 15.275 pasamos a 12.633 hectáreas.

De ahí que lo que queramos son respuestas concretas para problemas concretos de los agricultores de Peralta, Funes, Lerín, Sesma, Cárcar, Andosilla, San Adrián y Azagra. Todos deberían tener el agua del canal en sus parcelas y, a día de hoy, no saben cuándo van a poder regar, con ustedes al frente de este proyecto.

Entonces, yo le pediría que nos dijera, sin rodeos, los motivos por los que tiene parado este proyecto de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra desde hace más de dos años, y que nos diga claramente cómo está el proyecto de las zonas complementarias, si tienen concesión de agua para este y la fecha prevista de inicio, ya que de ella, según ustedes, depende todo el ramal del Ega.

En definitiva, me gustaría saber hoy, tener claro en esta comparecencia, si con usted al frente de este departamento la obra de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra va a retomarse de una vez por todas o va a seguir paralizada. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Segura anderea. Orain kontseilariaren txanda da.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Arratsalde on guztioi, buenas tardes a todos y a todas. Agradezco a la señora Segura la pregunta para volver a dar explicaciones. Tengo la sensación de estar, quizás, escuchando las mismas preguntas y, por supuesto, no suelo tener la costumbre de mentir. Suele haber refranes que dicen que el ladrón piensa que todos son de su condición, pero no suelo tener yo la costumbre de mentir, sí de explicar, exactamente, cuál es la situación de este departamento, y yo creo que hemos dado bastante cuenta de los problemas con los que nos estamos encontrando y, realmente, de lo que supuso, quizás, la parálisis del anterior Legislativo a partir de la firma del contrato.

Dicho esto, como siempre, les hemos facilitado una pequeña presentación en la que estamos tratando, nuevamente, de presentarles cuál es la situación real del proyecto de ampliación de la primera fase. Como saben todos ustedes ya, el contrato original es de mayo de 2014. En principio, el planteamiento que había era que todo fuese riego a presión, sin la conformidad de las comunidades generales de regantes. Esto es importante recordarlo desde un principio.

El 29 de septiembre de 2015, las comunidades de regantes aprueban la incorporación con zona de riego por acequias. En el momento de la firma del contrato, en mayo de 2014, no se contaba con la preceptiva conformidad, tal y como establece la legislación en materia de aguas. Es decir, en septiembre de 2015, estando nosotros en este Gobierno, es cuando los regantes aprueban ese sistema de riego por acequia. ¿Esto qué implica? Implica una modificación del contrato, como ya explicamos también en la anterior comparecencia, y supone un retraso porque hay que hacer la concentración parcelaria. Y supone también un incremento de 1,38 millones de euros. Eso también lo dijimos la vez anterior.

Según la Ley Foral de Contratos, para la aprobación de la modificación es necesario aprobar todas las modificaciones previas durante la ejecución de la obra. Y aquí también vuelvo a insistir, e insistimos la vez anterior y trajimos el plano... Y creo que en los datos y en los informes que nosotros les trasladamos les dijimos exactamente por qué esta modificación del proyecto del Arga 4 con su proyecto administrativo tenía que pasar por los trámites que tenía que pasar, y por qué todas las modificaciones anteriores, que tenían que ser modificaciones de proyecto y, a su vez, modificaciones de contrato, no estaban realizadas, estaban siendo tramitadas en ese momento.

A efectos de seguir avanzando en la ejecución de las obras de Arga 4 en tanto que se resuelven las alegaciones -porque, efectivamente, nosotros ya tenemos Arga 4 aprobado, como usted muy bien ha dicho-, se ha decidido actuar según el procedimiento de urgencia recogido en el artículo 107.2 de la Ley Foral de Contratos. Es decir, nosotros lo que hemos aplicado es: está ese proyecto aprobado, antes tenemos que convalidar todos los anteriores, con lo cual, sí o sí, vamos a seguir adelante con Arga 4. El artículo 107.2 de la Ley Foral de Contratos nos deja el margen para avanzar con ese proyecto. Y eso es lo que hemos hecho.

Se ha hecho la resolución en abril y la resolución la firma el director general. Y se le ha notificado a la concesionaria el 3 de mayo. El plazo de ejecución es de seis meses para el ramal del Arga y su conexión con el Sector XXII Arga 5. Y de diecisiete meses para el resto de infraestructuras del Arga, acequias y regadío a presión.

En cuanto a la situación del Sector XXII Arga 5 Funes, lo que hemos planteado -creo que ya lo avanzamos en la anterior comparecencia – es que, para lograr que se riegue en mayo de 2018, es decir, este mayo, se prevé una instalación de bombeo provisional desde la red de acequias actual, utilizando la red ya construida mientras se construye el ramal en Arga 4.

Tenemos dos convenios planteados, uno con la sociedad concesionaria para que ceda el uso de las infraestructuras de riego ya construidas. Estamos, en estos momentos, en los trámites de contraste entre nuestras propuestas y las propuestas de la concesionaria. Esperamos tenerlo de manera inmediata; no le puedo decir exactamente la fecha, pero estamos en ello. Y con la comunidad de regantes Arga 5 Funes para que se haga cargo del mantenimiento y coste energético de las instalaciones mientras esté el bombeo provisional en funcionamiento. Este convenio ya lo tenemos firmado.

También INTIA licitó la instalación de bombeo y la obra civil accesoria, y se prevé la puesta en servicio antes del 31 de mayo. Para esto, se van a asumir una serie de costes. El proyecto, la licitación y la dirección de obra, por parte de INTIA, así como la supervisión del mantenimiento

que lleven a cabo los regantes. La ejecución de la obra civil ya está asignada a Riegos Ruiz Contratas por un importe aproximado de 30.000 euros. Y también el alquiler de bombeos. La adjudicación estaba el 7 de mayo, o sea, ahora mismo, es reciente. Y la empresa adjudicataria es Xylem Water Solutions, por un importe de 130.000 euros.

Por seguir con todo lo que constituye el expediente de la zona de ampliación, también hemos hablado más de una vez del reequilibrio económico del contrato. Creo que también trasladamos que el 28 de marzo se firmó la resolución para dar trámite de audiencia a la sociedad concesionaria de los supuestos de reequilibrio que aceptábamos. Ese reequilibrio que la concesionaria solicitó el 28 de noviembre de 2016. Después de todo un año de proceso, explicábamos también en la anterior comparecencia cuáles habían sido los supuestos que habían sido aceptados y cuáles no. La sociedad concesionaria ha presentado alegaciones, estando pendientes de resolverse una vez que se informen por parte de la sociedad concedente. Es decir, en el momento que la sociedad concedente informe de estas alegaciones que ha puesto la concesionaria, nosotros podremos emitir el informe y seguir con la tramitación administrativa. Una vez resuelta, se aprobará definitivamente ese reequilibrio.

La continuidad del ramal Ega, me pregunta usted. Nuestra prioridad es la ejecución de todos los sectores incluidos dentro del contrato original. Ega 1, como bien ha dicho usted también, está finalizado, se finalizó el acta de comprobación el 31 de diciembre de 2016. En breve, hemos planteado la notificación a la sociedad concesionaria para que redacte el proyecto de obras del ramal del Ega en Ega 2 Lerín, con un plazo de tres meses. Y una vez presentado y validado, se podrá iniciar las obras de Ega 2. Y, a continuación, las del resto de sectores que se abastecen del ramal del Ega.

Otra de las cuestiones importantes es la modificación del PROSIS de las zonas complementarias. Este tema yo creo que ya lo trasladamos en la anterior comparecencia. A finales de 2015, encargamos a INTIA este trabajo. Se ha hecho la elaboración incluyendo el seguimiento del ciclo anual completo de aves esteparias, que va de marzo de 2016 a marzo de 2017. Se mantuvieron veintidós reuniones con las entidades implicadas: con ayuntamientos, con regantes. Ha habido un proceso participativo importante a tres niveles: reuniones con los ayuntamientos, catorce entrevistas con agentes del sector y doce fueros ciudadanos en cada localidad afectada.

El informe inicial de la COT fue en septiembre de 2017 y, finalmente, hubo aprobación de acuerdo de Gobierno de Navarra el 20 de septiembre de 2017, que es cuando se ha iniciado la tramitación. Dos exposiciones públicas y ochenta alegaciones. La mayoría de las alegaciones han sido, fundamentalmente, para solicitar incorporación de hectáreas a la zona regable.

Los siguientes pasos que nosotros tenemos pendientes es el informe preceptivo favorable de la CHE -que ya lo hemos recibido-, solicitado el 26 de octubre de 2017, y se ha recibido el 24 de abril de 2018. Se pueden incorporar todas las zonas con cargo a la reserva de 117 hectómetros cúbicos, salvo Mendavia y Allo, por no figurar en la lista de los términos municipales de la reserva. Esta reserva fue gestionada por el anterior Legislativo, por cierto.

Queda pendiente también la declaración del impacto ambiental. Se están analizando todos los informes. Y una vez firmada la guía se informará ante la Comisión de Ordenación del Territorio y la modificación del PROSIS será aprobada mediante acuerdo de Consejo de Gobierno nuevamente.

Para el procedimiento de modificación de la concesión de riego, que creo que usted también me indicaba que era una de las cuestiones que me trasladaba en su pregunta, le diré que la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra deberá solicitar la concesión para las zonas que cuentan con informes favorables. Con la conformidad de las comunidades de regantes afectadas, la comunidad general del Canal de Navarra podrá solicitar a la CHE la incorporación de zonas complementarias con cargo a la reserva. La CHE tiene, hoy en día, un plazo de dieciocho meses para resolver.

El tema de la incorporación de las zonas complementarias, efectivamente, es una cuestión sobre la que usted ya, desde un principio, dice que ya la opción tendría que estar clara o no clara. Nosotros entendemos que aquí, como en todas las concesiones, se debería trabajar siempre más desde el punto de vista económico-financiero y jurídico, y ver, realmente, todas las posibilidades que tenemos a efectos de tener como prioridad absoluta el interés general. Y aquí, las opciones que tenemos son dos. Por una parte, la posibilidad de incorporar esas zonas complementarias al contrato mediante modificación contractual, siempre que no sobrepase ese 20 por ciento que ya trasladábamos también en la anterior comparecencia, y que es el límite que tiene el contrato. O mediante la licitación independiente y posterior incorporación al contrato de explotación con la sociedad concesionaria. Con todo lo que eso puede generar. Y esto no es una cuestión menor, es una cuestión importante que necesita sus estudios, sus valoraciones y, realmente, un análisis en profundidad.

Como conclusión –y ya para ir terminando–, queremos decirles que nosotros insistimos en que el compromiso de este Gobierno ha sido, es y será abordar este proyecto con el máximo rigor para evitar poner en riesgo tanto el propio proyecto como el interés general.

Saben también ustedes de los dos acuerdos que acabamos de tomar -por una parte, el 28 de marzo y el siguiente, el 18 de abril-, avalando este compromiso que tiene el Gobierno. Con ellos, con estos dos acuerdos, se declara prioritario el coste de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, elevándose dicho coste de 389 millones de euros a 443 millones de euros.

Se está realizando un trabajo intenso para gestionar el contrato desde la responsabilidad con los regantes y los contribuyentes navarros, por lo que se están abordando las modificaciones precisas para reconducir el contrato y superar las graves deficiencias del proyecto que podrían poner en riesgo su viabilidad.

Estamos haciendo –quizás, yo diría, para concluir– todo lo que ustedes anteriormente no hicieron y sus responsables deberían haber hecho y no hicieron, avanzar en la necesidad de la modificación del proyecto y del contrato, tanto en lo que se refiere al trazado como a la incorporación de las zonas regables. Y eso es lo que le puedo avanzar de cuál es la situación del proyecto de la ampliación.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Elizalde kontseilaria. Orain UPN Talde Parlamentarioaren txanda da. Segura anderea?

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidente. Gracias, Consejera, por sus explicaciones. La verdad es que han sido breves, no sé si porque le parece que estamos reincidiendo mucho en preguntarle, pero la verdad es que este tema nos preocupa, y mucho. Sigue insistiendo en problemas técnicos, parálisis por parte de UPN, del anterior Ejecutivo. Yo creo que esto no es así, no sé por qué dice eso.

Empecemos por Arga 4. A día de hoy, han adjudicado Arga 4 por urgencia y, ahora, resulta que cualquier retraso ya no va a ser responsabilidad de ustedes, porque ya han adjudicado y ya va a ser responsabilidad de la concesionaria.

Pero es que la realidad es que eso es un lavado de cara. Para nosotros, es una trampa. Y lo es porque saben perfectamente que la concesionaria, a día de hoy, no puede firmar este proyecto porque no tiene financiación para poder llevar a cabo este proyecto.

Saben, desde el año 2016, que están con los reequilibrios económicos, que nos los ha marcado aquí, es decir, resolución del reequilibrio económico el 28 de noviembre de 2016 y hasta el 28 de marzo no resuelven un reequilibrio que saben que existe. Y ahora estamos en negociaciones con la concesionaria. Es decir, se sabe perfectamente que el plazo de los créditos ha vencido y cualquier proyecto que se adjudique a partir del fin de plazo de la construcción pasa porque el Gobierno de Navarra pague esos reequilibrios o, por lo menos, los apruebe. Entonces, yo creo que ustedes han jugado muy bien sus cartas. Primero, retrasando cualquier proyecto con excusas de problemas administrativos y de intervención. Segundo, engañando a los regantes con plazos y proyectos que sabían perfectamente que no iban a ejecutar. Y, en tercer lugar, ahogando a la concesionaria no aprobándole los reequilibrios que tiene desde el año 2015 y 2016 en el departamento ¿para qué? Para que, una vez acabado el plazo de construcción de esta ampliación, cualquier proyecto adjudicado sabe que no lo van a poder firmar o va a ser difícil que se firme, porque no tienen la financiación. Y esta es la excusa perfecta, creo, para decir que la culpa es del otro y no es de ustedes.

Yo creo que el asunto es que la pelota sigue estando en el tejado del departamento. Usted sabe que debe aprobar estos reequilibrios, que debe sentarse y llegar a un acuerdo. Se han tramitado dos modificaciones del contrato concesional, una por nueve millones y otra por más de tres millones y medio. Yo le he pedido información sobre los reequilibrios, sobre las diferencias entre los diferentes proyectos, y la respuesta que usted me ha dado yo creo que me la ha pretendido ocultar. No es de recibo que me diga que las modificaciones producidas además, que aquí se ve- desde el inicio estén pendientes a día de hoy. Y, además, cuando le digo cómo se van a pagar, yo creo que me vuelve a mentir cuando dice que las diferencias se pagan a través de los cánones de concesión, en la petición de información que yo le hago. Estas diferencias están sin cobrar porque están sin aprobar. Porque, de hecho, una solicitud de noviembre de 2016 hasta marzo no se resuelve. Y ahora están ustedes negociando. Entonces, está sin aprobar, lo que ha causado a la concesionaria un fuerte desequilibrio económico. Entonces, yo creo que ya la tiene usted donde quería. Ahora adjudicamos Arga 4, la adjudicamos después de que acabe el plazo de la construcción de la ampliación del canal y, con esto, el departamento se lava las manos.

Pero es que, después de dos años con Arga 4 a vueltas, se adjudica este proyecto de manera urgente. No me ha dicho en ningún momento por qué no se ha adjudicado de manera normal

desde noviembre que tenía aprobado todo el proyecto de Arga 4. Es decir, ha esperado a acabar el proyecto para adjudicar de manera urgente. No sé qué justifica este procedimiento de urgencia. Ya me dirá por qué no se adjudicó en noviembre y se adjudica ahora por urgencia, y cómo se va a adjudicar y a qué precios se va a adjudicar. No podemos olvidarnos que desde agosto de 2016 –cuando yo pensaba que era desde noviembre de 2016, pero en la solicitud de información que yo le hago se ve que desde agosto de 2016- tenía aprobado por INTIA el proyecto del ramal, solo el ramal que unía Falces con Funes. Y si tan urgente es ahora, lo era más en 2016, que habría estado regando Funes, Arga 5 desde abril del 2017. Yo creo que su obligación es encontrar soluciones, y las sabía. Usted es consciente de ello y nosotros también. Pero no le interesó aplicarlas.

Lo peor de todo esto no es que no quisiera encontrar una solución. Lo peor es que los agricultores de Funes le creyeron. Usted los estuvo llevando en palabras – y su director general, sobre todo el señor Gil- durante todo el año pasado, diciéndoles que regarían en diciembre. Estamos a mayo del 2018 y siguen sin poder regar, habiendo perdido ya dos años de cosecha. Cuando la concentración de Peralta se aprobó en septiembre de 2017, ya le he dicho, tenía el proyecto todo completo y lo podría haber adjudicado.

Con respecto a lo que ha dicho de Funes, del tema complementario, con respecto al bombeo, tal como se ha explicado, también le he pedido información con los costes. Claro, a mí no me habla de plazos, me dice que están sujetos a la entrada de convenios. Ha dicho que ha firmado ya el convenio con los agricultores. Eso lo he entendido, que está firmado. A mí, la semana pasada, en la información me dice que no está firmado nada. Pues estará firmado desde esta semana. Le pedía copia de los convenios para saber en qué condiciones se va a firmar con los regantes y en qué condiciones se va a firmar con la concesionaria. Con lo cual, por lo que entiendo, con los regantes ya está firmado y con la concesionaria, otra vez, negociando.

Yo creo que ustedes deberían haber negociado primero los diferentes convenios -y, sobre todo, con la concesionaria, porque se va a hacer uso de las infraestructuras- antes de crear unas expectativas a los agricultores de Funes. Es decir, a día de hoy, saca una licitación sin haber firmado nada con la concesionaria. Yo no sé si tienen partida presupuestaria para... Bueno, la partida presupuestaria, en esto, ya la han habilitado, pero, bueno, la cuestión es sacar una licitación sin haber firmado nada, y estamos ya a mitades de mayo, y en mayo es cuando se siembra todo.

Para ir retomando el principio de la legislatura, en mayo de 2015 -porque está hablando del tema de la paralización por parte de UPN y que se está trabajando de manera diferente de lo que hizo UPN, se supone que hablando con las diferentes comunidades o con los agricultores-, lo vuelvo a repetir, cuando cogieron las riendas del proyecto, Lerín y Cárcar, y lo de Peralta ya se sabía... Ya se había dado orden de modificar el trazado del Ega y se había dado orden de que no pasara por las zonas que no querían regar del canal. Simplemente, lo vuelvo... Es que no me cansaré de repetirlo, hay que modificar el trazado el plan de actuación del Ega. Eso, en seis meses, habría bastado. Pero ustedes decidieron realizar un nuevo plan, un nuevo PROSIS, y también tiene que quedar bien claro que ese nuevo planteamiento o ese nuevo PROSIS no contempla las nuevas zonas complementarias. Simplemente, es el mismo plan original sacando las hectáreas que no querían regar del canal. ¿Saben cuánto les costó hacer esto, hacer este

nuevo PROSIS? Un año y medio. Hasta noviembre de 2016 no lo aprobaron, y en esa fecha es cuando lo envían a la confederación, sí, que lo aprobó en junio, pero es que ya saben perfectamente que de octubre a junio son seis meses y es lo que tarda la Confederación Hidrográfica del Ebro en responder. ¿Un minuto? Vale, acabo enseguida.

Entonces, se pegó un año sin adjudicar el proyecto del Ega. Saben que retrasó la modificación del proyecto por lo que quiso. Los proyectos que tiene el departamento, todos los proyectos del Ega –Ega 5, Ega 7, Ega 8, Ega 9– están con los informes favorables del INTIA. Son todos correctos. De no ser así, INTIA no los habría aprobado. Entonces, nos pone las excusas de las zonas complementarias. Yo creo que el verdadero quid de la cuestión está en Ega 2. Ega 2 es el meollo de la cuestión, es Lerín y La Gaza. Usted tiene paralizado el canal del Ega por Lerín, simplemente. Entonces, podría haber adjudicado Ega 2, podría haber hecho el ramal directamente y, los otros pueblos, San Adrián, Azagra, Andosilla, habrían estado regando.

Y ya para ir acabando, la realidad es que, a mayo de 2018, los regantes de Funes y Peralta están sin poder regar, y que esperen sentados. Al igual que los regantes de Cárcar, Sesma, Andosilla, San Adrián y Azagra. No tiene usted ninguna intención, creo, de aprobar Ega 2. Es decir, en tres meses dice que le va a decir de manera urgente a la concesionaria que haga el proyecto. ¿Ahora? Es decir, desde el principio le podría haber dado esa orden. Yo creo que su objetivo, desde que entró en el departamento, era parar el Canal de Navarra. Entonces, si era así, felicidades, lo ha conseguido. Y creo también que, siendo conocedores, por parte de Unión del Pueblo Navarro, de cómo se ha actuado con este asunto, que para nosotros se ha actuado con premeditación y alevosía, sobre cuál es la escasa preocupación que tiene usted por los regantes de la zona de ampliación, de su responsabilidad en la paralización de la obra, con las consecuencias económicas que esto va a suponer para todos los navarros... Habla de incrementos de reequilibrios, ¿y los incrementos que van a suponer las paralizaciones y el incremento de costes porque ustedes no han dado carta blanca...? Acabo, acabo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Señora Segura, remate que ya ha agotado el tiempo. (MURMULLOS).

SRA. SEGURA MORENO: Sí, sí. No, sin más. Ya para acabar, simplemente comunicarle que, ante todo esto, yo creo que lo que debería hacer, por el bien de todos los navarros, es marcharse a su casa, porque esta obra, con usted al frente, estamos seguros de que no se va a volver a iniciar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Muchas gracias, señora Segura. Orain Geroa Bai Talde Parlamentarioaren txanda da. Hualde jauna, zurea da hitza.

SR. HUALDE IGLESIAS: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Elizalde kontseilari andreari eta berarekin etorrritako Gil zuzendari nagusiari ere berriz ere eskerrak ematen dizkiot.

[Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar las gracias de nuevo a la señora Consejera Elizalde y al Director General, el señor Gil, que ha venido con ella.]

Dagoeneko bigarren aldia da ubidearen handitzearen obrakoen inguruan azalpenak emateko UPNk eskatuta etortzen zaretela. Gure ustez, nahiko garbi geratu zitzaigun martxoaren 13an obra hauetako egoera zein zen, zaila baino zailagoa, eta zailtasunak, batez ere edo era oso

garrantzitsu batean, aurreko kudeaketaren eraginez direla. Harrigarria iruditzen zaigu orduan azaldu zena entzun eta gero eta UPN-k dituen ardurak izanda, gai honekin egiten ari den erabilera, guretzat zikina dena. Benetan harrigarria da.

[Ya es la segunda vez que vienen, a petición de UPN, para dar explicaciones sobre las obras de ampliación del canal. En nuestra opinión, nos quedó bastante claro el 13 de marzo cuál era la situación de estas obras, más difícil que difícil, y que las dificultades, sobre todo o de manera muy importante, eran consecuencia de la gestión anterior. Nos parece increíble, después de escuchar lo que se explicó entonces y con las responsabilidades que tiene UPN, el uso que se está dando a este tema, que en nuestra opinión es sucio. Es realmente increíble.]

Gauzak horrela dira eta, nire ustez, berriz ere azkenean beharbada zehaztasun handiagoarekin Elizalde kontseilariak esan digu egoera zein den Arga 4 eta Arga 5 deritzon sektoreetan, Egaren adarraren egoera eta, oro har, kontratu guztia edo kontratu honen oreka ekonomikoa berriz ere lortzeko prozedura korapilatsu horretan egin diren kudeaketak martxotik hona.

[Las cosas son así y, en mi opinión, una vez más y quizá con mayor detalle la señora Consejera Elizalde nos ha dicho cuál es la situación en los llamados sectores Arga 4 y Arga 5, la situación en el ramal del Ega y, en general, las gestiones realizadas de marzo aquí en ese proceso complicado para lograr de nuevo la estabilidad económica en todo el contrato o en este contrato.]

Decía que agradezco las explicaciones, la presencia aquí. Para nosotros, el día de la marmota. Es decir, hoy se nos ha dicho, quizá con más precisión, como decía en euskera, la situación en la que se encuentran estas obras de lo que se ha llamado la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, pero yo creo que, realmente, con lo que usted nos contó hace dos meses, el 13 de marzo, sobre el historial de este contrato concesional de estas obras, nosotros ya dijimos entonces que no es que se engañe en plazos, es que estaban ustedes condenados a superar una auténtica carrera de obstáculos para hacer realidad la ejecución de estas obras, cuya ejecución fue, como se ha dicho aquí, en 2014 con el anterior gobierno de UPN. No voy a entrar en el origen de los males hoy aquí y en dónde está el pecado original de que nos encontremos donde estamos.

Ya comentamos entonces que nos surgían una serie de preguntas sobre el procedimiento de licitación y adjudicación de esta gran obra pública, en su día, a OHL, Aguas de Barcelona. Solicitamos el expediente, lo estamos analizando convenientemente. Es un expediente complejo. Pero, dejando esto de lado, yo creo que lo que quedó claro en aquel relato de marzo es que el conjunto de imprevisiones que ha habido, improvisaciones, etcétera, en todo esto, y la situación absolutamente enrevesada en el desarrollo de este contrato, lo más que se podía decir con esa situación es que las obras iban a empezar lo antes posible, que es, al parecer, lo que le contestó a usted la Consejera en una pregunta parlamentaria.

Nosotros ya dijimos que nos parecía hasta osado, porque ¿qué compromisos de fecha, qué compromisos concretos de plazos se pueden arrancar en esta situación con lo que se nos contó aquí en marzo? Porque hoy se ha detallado, pero ya se nos expuso, más o menos, todo. Ya se nos expuso las dificultades que se desprendían de los análisis que se habían hecho desde el departamento de cómo ejecutar ese ramal del Ega, lo que sucedía con esas zonas complementarias, las dificultades para abordar el reequilibrio del contrato y, al final, las dificultades para acometer las obras, pero para acometerlas con garantías jurídicas, técnicas y económicas, tanto para la Administración como para el interés general. Y se dijo que había un grupo interdepartamental que había estudiado todo eso para abordar con esa seguridad.

Porque hacerlo con chapuza y con inseguridad jurídica pues ya hemos visto adónde nos ha conducido. Hacerlo desde la chapuza y la inseguridad jurídica nos sitúa en la situación en que nos encontramos hoy. Y hacerlo desde el interés general y el interés de la Administración requiere estudiarlo bien y dar los pasos, como digo, con seguridad. Cuestiones nada fáciles de resolver, y se nos dijeron aquí en marzo, como para mojarse en plazos.

Y de su exposición vuelvo a decirle algo que le dije entonces también. No sé si usted está mirando por el interés general de esta obra, por el interés de la Administración, de los regantes y de los agricultores, o por los intereses de la concesionaria. Por varias cuestiones que ha planteado usted aquí.

También dijimos nosotros entonces que entendíamos perfectamente la impaciencia, la urgencia de los regantes afectados por esta situación, que al final son los paganos de esta historia. Pero nos quedó claro también que el departamento está actuando con empeño para resolver la situación, una situación tremendamente compleja, lo antes posible. De hecho, ya en marzo se anunció ese procedimiento de urgencia con respecto al Arga, que estaba previsto un procedimiento acelerado y unas medidas provisionales para poder esas zonas en riego cuanto antes. Claro, esa comparecencia se da el 13 y usted solicita esta información el 27 de marzo, el 27 del mismo mes. Y yo creo que, haciendo un seguimiento de la labor parlamentaria, se puede ver que el mismo 21 de marzo, me parece que es, ya el Gobierno solicita la habilitación presupuestaria para acometer las obras de ampliación y declararlas de interés prioritario. Inmediatamente después, se hacen unas gestiones con el Departamento de Hacienda para validar unas reservas plurianuales para llevar a cabo la obra y, el 18 de abril, el Gobierno, en la información que se nos da a todos los Parlamentarios, convalida los compromisos presupuestarios de ahí en adelante para llevar el contrato.

La Consejera nos ha explicado con más detalle cómo se ha acometido, las gestiones que se han hecho con el ramal del Arga, con el ramal del Ega, etcétera, pero yo creo que esta comparecencia se pide porque UPN lo que busca con esta petición, con esta comparecencia, no es un conocimiento detallado de lo que yo creo que ya sabe -tiene esa información o puede tener otras vías para tenerla-, sino rentabilizar políticamente contra el Gobierno y el departamento ese lógico enfado, esa impaciencia que puedan tener los regantes para solicitar, como consecuencia de esta situación.

Y eso, tratándose de este caso, en el que ustedes tienen tanta responsabilidad, nos parece un tanto bajo, porque están tratando de desviar el foco del hecho de que son las consecuencias de su gestión en la gestación y el desarrollo de las obras de ampliación del canal las que provocan que los regantes, que los agricultores de estas zonas se encuentren hoy en la situación en la que estamos. A nosotros, esa actitud no nos deja de sorprender. Llevan ustedes los últimos meses -lo sabemos- calentando las cabezas de los agricultores y regantes, y de charletas por la zona, para evitar que no les corran a gorrazos a ustedes, cuando fueron ustedes los que colocaron el bidón de gasolina y echaron la cerilla, y ahora juegan a echar la culpa a los bomberos. Así de clara es la cosa con esta cuestión.

Y así de claro es también que, con las lógicas dificultades que se expusieron en marzo y que hoy se han detallado también, lo que queda de manifiesto, por mucho que usted quiera impostar un relato y mandar a su casa a la Consejera, es que este compromiso del Gobierno actual por resolver la situación y dar salida al proyecto está claro, y no hay más que ver el acuerdo de 21 de marzo y el acuerdo de 18 de abril, declarando el proyecto con carácter prioritario para acabarlo, y poniendo un compromiso cuantificado. No estamos hablando de un compromiso hueco, no estamos hablando de una declaración institucional de una moción, estamos hablando de 54 millones puestos por parte del Gobierno para llevar adelante y sacar adelante este proyecto. No es un compromiso hueco.

Por tanto, honekin amaitzen dut. Ikusi daiteke aurrera jarraitzen duzuela zailtasun guztien gainetik. Eta Talde Parlamentario honen ustez, bide egokian, ziurtasunez, baina gelditu gabe aritzen zarete. Mila esker.

[termino con esto. Se puede ver que avanzan a pesar de todas las dificultades. Y en opinión de este Grupo Parlamentario, van en el camino adecuado, con seguridad, pero sin pausa. Muchas gracias.]

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker zuri, Hualde jauna. orain Euskal Herria Bildu Nafarroa Talde parlamentarioaren txandari ekingo diogu. Anaut jauna, zurea da hitza.

SR. ANAUT PEÑA: Eskerrik asko, kontseilari anderea eta zuzendari nagusi jauna, hona etorri eta azalpenak emateagatik. Mari Carmen Segura andereak esan du UPN-k segimendu estua egiten diola gai honi. Guk ez daukagu zalantzarik. Ez dakit zein maiztasunarekin segituko dugu hemen elkartzen eta honetaz hitz egiteko, gauza bera behin eta berriz entzun behar bada ere. Hurrengoa ere esaten du: «la Consejera miente». Nik uste dut kontseilariak beharbada egin duena da momenturen batean arriskua hartu du esanez atzerapen batzuk gertatzen ari direla. Beharbada hori izan daiteke. Baina uste dut gezurra esateko, gutxienez, gezurraren kontzientzia hori behar dela. Kasu honetan nik bai ikusten dudala gezurra esaten ari dena UPN bera dela, zuek esaten duzuelako behin eta berriz «el Gobierno sigue paralizando».

[Muchas gracias, señora Consejera y señor Director General, por su presencia y por las explicaciones ofrecidas. La señora Mari Carmen Segura ha dicho que UPN le ha hecho un seguimiento estrecho a este tema. Nosotros no tenemos duda. No sé con cuánta asiduidad seguiremos juntándonos aquí y para hablar de esto, si bien se tiene que escuchar lo mismo una y otra vez. También dice que la Consejera miente. Yo creo que lo que quizá ha hecho la Consejera ha sido a veces tomar el riesgo diciendo que se están dando ciertos retrasos. Quizá sea eso. Pero creo que para decir una mentira al menos hay que tener consciencia de esa mentira. En este caso yo sí que veo que quien está mintiendo es el propio UPN, ya que ustedes dicen repetidas veces que el Gobierno sigue paralizando.]

Nik uste dut zuek badakizuela hori ez dela horrela, Gobernu honek ez duela obra hau gelditu. Hemen azaltzen ari da behin baino gehiagotan egiten ari diren urratsak zein diren eta zuek jarraitzen duzue zuen gezurrarekin behin eta berriz. Gobernuari esaten diozue dena geldituta dagoela eta zerbait egin dezatela. Hori esan ondoren, Gobernuak azaltzen duenean zer den egin duena, esaten diozue hori «un lavado de cara» dela. Orduan, egia esateko Gobernu honek nahiko zaila dauka zuen onespena lortzea. Geldituta baldin badago zerbait egiteko eskatu, horiek egin eta «un lavado de cara» dela esatea. Orduan, ez dakit oso ongi azkenean zer den zuek espero duzuena.

[Creo que ustedes ya saben que eso no es así, que este Gobierno no ha paralizado esta obra. Aquí se está explicando en diversas ocasiones cuáles son los pasos que se están dando y ustedes siguen con la mentira una y otra vez. le dicen al Gobierno que todo está paralizado y que haga algo. Después de decir eso, cuando el Gobierno explica qué es lo que ha hecho le dicen que eso es un lavado de cara. Entonces, a decir verdad, este Gobierno tiene muy difícil lograr su aprobación. Si está paralizado le piden que haga algo y cuando lo hacen le dicen que es un lavado de cara. Entonces, no sé muy bien al final qué es lo que ustedes esperan.]

Hemen duela gutxi geratu ginen, uste dut martxoan izan zela, Batzorde honetan gai honetaz hitz egiten. Pentsa genezake UPN-k benetako kezka bat daukala gai honekin. Hori pentsa liteke. Baina ez da hori guk pentsatzen duguna. Hemen garbi dago iruditu zaizuela baduzuela nolabaiteko pagotxa gai honekin nolabaiteko etekina ateratzeko eta Gobernua estutzeko. Horretan ari zarete eta pentsatzen dut bide horretatik jarraituko duzuela.

[Aquí se quedó hace poco, creo que fue en marzo, que en esta Comisión se hablaría de este tema. Podríamos pensar que UPN tiene una preocupación real con este tema. Eso se podría pensar. Pero no es eso lo que nosotros pensamos. Aquí está claro que les ha parecido que tienen un cierto chollo con este tema para sacar provecho y para apretar al Gobierno. Están en eso y creo que van a seguir en ese camino.]

Hemen korapilo tekniko batzuk daude, noski. Gobernuari dagokio horren inguruko argibideak ematea, lehenagotik eman izan ditu eta berriz ere gaur eman ditu. Guri dagokioguna da Departamentu horren argibideak edo azalpenak entzutea eta baloratzea ea Gobernua egoki jokatzen ari den eta arazoa konpontzeko eta bideratzeko egin daitekeena egiten ari den. Aurrekoan bezala, eta guk ezagutzen dugun neurrian behintzat, esan behar dugu iruditzen zaigula Departamentutik ahalegina egiten ari dela zuek sortutako egoera hau ahal den bezala bideratzen. Hemen azaldu da zein urrats ematen ari den eta eman den Arga 4an, Arga 5ean, Egako adar horretan, eremu osagarriaren proiektuan ere bai. Guri behintzat iruditzen zaigu aurrekoetan ere eta oraingoan onartzeko moduko arrazoi dela.

[Aquí hay algunas complicaciones técnicas, claro. Le corresponde al Gobierno dar aclaraciones sobre ello, y ya las ha dado con anterioridad y hoy las ha vuelto a dar. Lo que nos corresponde a nosotros es escuchar las aclaraciones o explicaciones de ese Departamento y valorar si el Gobierno está actuando correctamente y si está haciendo lo que se puede hacer para arreglar y encaminar el problema. Como en la anterior, y al menos en la medida que sabemos, tenemos que decir que nos parece que desde el Departamento se está haciendo el esfuerzo de encaminar como es debido esta situación que ustedes crearon. Aquí se ha explicado cuáles son los pasos que se están dando y qué pasos se han dado en relación a Arga 4 y Arga 5, en ese ramal del Ega y también en el proyecto de las zonas complementarias. A nosotros al menos nos parece que la explicación tanto de las anteriores como de lo de hoy es razonable.]

Mila aldiz entzun dugu eta entzungo dugu Gobernuak eta bereziki EH Bildu-ren eraginez, atzean dagoen itzal hori, proiektu hau gelditu nahi duela. Behin baino gehiagotan esan dugu, nahiz eta batzuentzat alferrik izan daitekeen esaten dugun guztia, ideia horrek ez duela zentzurik. Gobernu hau iritsi zenean proiektu hau esleitua zegoen, abiatuta zegoen eta aukera bakarra zen, noski, hori ahalik eta hobekien kudeatzea eta aurretik egindako akatsak ahalik eta hobekien zuzentzea. Uste dugu horretan ari dela Gobernua.

[Hemos oído miles de veces y seguiremos oyendo que el Gobierno, y especialmente a causa de EH Bildu, esa sombre que está detrás, quiere paralizar este proyecto. Hemos dicho en repetidas ocasiones, aunque para algunos pueda ser en vano todo lo que decimos, que esa idea no tiene sentido. Cuando llegó este Gobierno el proyecto estaba adjudicado, estaba comenzado y la única opción, por supuesto, era gestionar de la mejor manera posible y corregir lo mejor posible los errores realizados anteriormente. Creemos que el Gobierno está en eso.]

Hori nola egiten ari da? Bistan denez, ahal den neurrian behintzat, segurtasun juridikoa eta segurtasun teknikoa bilatuz. Aurreko agerraldian ere horrela azaldu zen. Gero, baita ere, partehartze mekanismo batzuk ezarriz, egoerak horrela eskatzen duenean. Badakit zuei hori ez zaizuela gustatzen, partehartzearen kontu hori. Baina prozedura batzuk badaude eta hori segituz gero, epeak direnak dira. Alegia, zer egiten ari da Gobernu hau? UPN-k ez zeukan eredua edo estiloa erabili horien kudeaketarako. Egia da saiatu behar dela gauzak azkar eta ongi egiten, beti ere aipatutako segurtasun juridiko hori eta segurtasun tekniko hori bermatuz. Alegia gauzak ongi egin behar dira beti, azkar ere bai, baina azkar ahal denean.

[¿Cómo se está realizando eso? Como se ve, al menos en la medida de lo posible buscando la seguridad jurídica y técnica. En la anterior comparecencia también se explicó así. Después, también estableciendo unos mecanismos de participación, cuando la situación así lo requiera. Ya sé que a ustedes eso no les gusta, la cuestión de participación. Pero hay algunos procedimientos y siguiéndolos, los tiempos son los que son. Es decir, ¿qué está haciendo este Gobierno? Utilizar el modelo o estilo que no tenía UPN para su gestión. Es cierto que hay que intenta hacer las cosas rápido y bien, pero siempre garantizando esa seguridad jurídica y técnica antes mencionada. Las cosas hay que hacerlas bien siempre, rápido también, pero rápido cuando se pueda.]

Gero, badaezpada berriz gogoratu beharko dugu egoera horretan gaudela garai batean norbaitek gauzak behar bezala ez zituelako egin. Eta egia da arazo baten aurrean interesgarriena eta beharrezkoena hain zuzen ere dela begiratzea hori nola konpondu behar den, eta ez hainbeste erruduna zein den. Zer gertatzen den? Gai hori hona behin eta berriz ekartzen ari zarete eta zuen jarrera lotsagabe horren aurrean egin beharko da gutxienez gaia ateratzen baldin bada eta zuek ekartzen duzuenez, gogorarazi hau dena nondik sortu den eta pixka bat erantzukizuna zein den pixka bat argitu.

[Luego, por si acaso tendremos que recordar que estamos en esa situación porque en una época alguien no hizo las cosas como había que hacerlas. Y es cierto que frente a un

problema lo más interesante y lo más necesario es buscar cómo hay que arreglarlo y no tanto quién es el culpable. ¿Qué es lo que pasa? Que están trayendo este tema aquí una y otra vez y frente a esa actitud vergonzosa que tienen ustedes lo que habrá que hacer, al menos si sale el tema y ya que ustedes lo traen, recordar de dónde se ha creado todo esto y explicar un poco cuál es la responsabilidad.]

Gero, beste alderdi bat ere, hemen esaten ari delako, alderdi ekonomikoa da. Askotan aipatu da honek guztiak proiektuaren garestitze bat ekarri duela. Oroitu beharko da zuek hain gustuko izan duzuen eredu horri esker, itzalpeko ordainsarirena eta peajearena, hasieran 73 milioi euroko proiektu bat izan behar zuena, gaur datua berrituta ekarri dute, aurrekoan 389 milioi eurotara joko zen eta gaur entzun dugu 443 milioi eurotara joko den proiektua dela nafarroi kostatuko zaiguna. Hori guztia zuen eredu horri esker.

[Después, otro ámbito, porque aquí se está hablando de ello, es el ámbito económico. Muchas veces se ha dicho que todo esto ha traído que se encarezca el proyecto. Habrá que recordar que gracias a ese modelo que tanto os gusta, el de coste a la sombra o peaje, lo que al principio tenía que ser un proyecto de 73 millones, se nos dijo en la anterior comparecencia que había ascendido a 389 millones, pero hoy nos han traído los datos actualizados y sabemos que es un proyecto que costará 443 millones de euros a los navarros. Todo ello gracias a su modelo.]

Orduan, guri Gobernuak Batzorde honetan eman dituen azalpenak, behin baino gehiagotan eman dituen azalpenak, egokiak iruditzen zaizkigu. Bistan da arazo bat dagoela. Ikusten da datekin kalkuluak egitea arriskutsua dela korapilo asko daudelako eta asmatzea zaila delako. Baina bukatzeko nik bakarrik esango nuke, esan bezala, ahal baldin bada gauzak arinago egin behar direla, baina batez ere ongi egin behar direla. Orain arte zuek egin ez duzuena guk Gobernuari eskatzen diogu beste era batera egin ditzala gauzak, arin ahal baldin bada baina, esan bezala, batez ere ongi.

[Entonces, a nosotros las explicaciones que nos ha dado el Gobierno en esta Comisión, las explicaciones que ha dado una y otra vez, nos parecen adecuadas. Está claro que hay un problema. Se ve que es peligroso hacer cálculos con las fechas porque hay muchas complicaciones y porque es complicado acertar. Pero para finalizar yo solamente diría que, como he dicho, si se puede hay que hacer las cosas más rápido, pero que sobre todo hay que hacerlas bien. Nosotros le pedimos al Gobierno que haga las cosas de otra manera que ustedes no hayan hecho, si se puede que sea rápido pero, como he dicho, sobre todo bien.]

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko zuri, Anaut jauna. Orain Podemos-Ahal Dugu Talde Parlamentarioaren txanda da. Velasco jauna, zurea da hitza.

SR. VELASCO FRAILE: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Bienvenidos, Consejera Elizalde y señor Gil. Vamos a ver, nosotros, aquí, distinguimos dos aspectos. Uno es el social, que tendría que ver con el interés legítimo de los regantes de saber cuándo van a regar. Preocupación que también compartimos, y yo creo que todos los grupos que estamos aquí. Pero hay otra parte que también tiene que ver con la sociedad, que se refiere al interés general, al interés de saber

que si tiene que «acostumbrarse» a ver cómo pasa el proyecto de 389 millones a 443, los 54 millones de más y lo que vendrá, pues creo que también es interesante ese enfoque.

Y, en ese sentido, me parece que la señora Segura no estaba tan preocupada por eso, porque parece que, efectivamente, estaba más preocupada por las alegaciones que iba a presentar la concesionaria o por si se le iban a conceder determinados supuestos de reequilibrio no aceptados –que paso a leer– de la comparecencia que tuvo lugar hace menos de un mes, el 18 de marzo: «Supuestos de reequilibrio no aceptados -y que ahora son alegados por la concesionaria-: sobrecostes en inversión en construcción -claro, esto, puesto en números, tiene que ser bastantes-, sobrecostes por la ampliación del periodo de construcción en relación con la aprobación de la garantía definitiva —pues, también—, sobrecostes asociados a la utilización del tramo B para la financiación del proyecto, reducción del beneficio industrial del concesionario».

No sé si esto será un 6 o un 7 por ciento, pero, bueno, siendo un conjunto, me imagino que, sumada una cosa detrás de otra, son muchos millones. Y, desde luego, también nos interesa que la Administración no solamente defienda, por seguridad jurídica, hacer las cosas bien, sino que mire también por el interés común de llegar a una entente con la concesionaria, pero sin... ¿Cómo diríamos? Yo dudo mucho –esto se lo he escuchado a la señora Segura y me ha llamado la atención- que la Administración, el Gobierno, esté ahogando a la concesionaria. Más bien pienso que sería, en todo caso, al revés, y esperemos que no sea así, pero lo que está claro es que lo que hay que ver... Es muy complicada de por sí ya toda la obra, pero también por los implicados, porque, al final, son grandes corporaciones, tienen muchísimo poder detrás y hay que defender también el interés común, que entiendo que es el de todos los navarros porque, al final, somos los que estamos sufragando esta obra. Los regantes también, pero, sobre todo, todos los navarros y navarras.

Luego, esto es a título anecdótico, pero me ha hecho gracia, lo del alquiler de los equipos de bombeo. Aquí sí que hay una cosa que comparto con la señora Segura, es si no habría sido mejor firmar primero los convenios con la sociedad concesionaria y con la comunidad de regantes para toda la solución provisional de gastar el agua de las acequias utilizando las infraestructuras ya construidas y todo esto. Porque, claro, si ya está licitado y adjudicado lo del alquiler de los equipos de bombeo y la anécdota era esa, que me he fijado de dónde provenía Xylem Water Solutions, que es una división de agua de ITT Corporation, que es una multinacional que factura dos veces lo que el presupuesto de Navarra, lo que quiero decir es que, al final, detrás de todas estas obras siempre hay grandes corporaciones y detrás, por supuesto, la privatización de un bien público común como es el agua. Y eso es lo que verdaderamente nos preocupa.

¿Que los regantes puedan regar cuanto antes? Pues por supuestísimo que sí, claro que sí, pero entiendo que aquí no se puede hacer populismo o demagogia o ser incendiarios, efectivamente. Entonces, hay que ser bastante discretos y andar con mucha discreción con estas cosas, sobre todo para no crear más males de los que se pretende solucionar. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, Velasco jauna. Orain Nafarroako Alderdi Sozialistaren txandari ekingo diogu. Ruiz andrea, zurea da hitza.

SRA. RUIZ LÓPEZ: Gracias, Presidente. Bienvenida, señora Elizalde. Bienvenido, señor Gil. Una vez más, nos reunimos aquí a hablar del canal. Hace menos de dos meses que nos dieron explicaciones a cuenta del canal, que las pedía la señora Segura, creo que, en aquel momento, acompañada por el señor García. Y, ahora, como digo, menos de dos meses después, se vuelve a pedir comparecencia para más de lo mismo. A lo mejor no se explicó bien o no quedó claro, no lo sé. Pero yo también dije en aquel momento que esas explicaciones, parte de ellas, podrían habérselas pedido al señor Esparza, que fue él el que paró las obras solicitando un estudio cuando estaba a punto de iniciarlas. Entonces, algún motivo habría para esa paralización.

Yo voy a ser muy breve, puesto que a mí, el día 13 de marzo, me quedó bastante claro cómo estaba. Dije que se puede agilizar, creemos que se puede agilizar. Pero tanta participación, si ello nos va a llevar a que el trabajo final sea más positivo... Pero sí que les pedimos que se den prisa. Hemos puesto una solución, un parche, para que este año los regantes de Funes puedan regar mientras les llega el agua a través del ramal definitivo. Y, bueno, convenios, si ello va a solucionar ese problema, como decimos, nos parece bien.

Parece ser que los servicios jurídicos han establecido ya una fórmula para ejecutar el ramal del Arga y la incorporación de zonas complementarias con las garantías jurídicas, técnicas y económicas adecuadas para la Administración y para el interés general. Bueno, pues bienvenidas sean esas soluciones a las que se han llegado.

Entendemos que el grupo de trabajo interdepartamental que se creó, en el que estaba el Departamento de Desarrollo Rural, el económico y los equipos de INTIA, sí ha ayudado a resolver los problemas planteados y se pueden agilizar los procedimientos a partir de ahora. Para algo habrá servido positivamente.

¿La concesionaria? La interpretación de los contratos será cosa de los técnicos. Desde aquí, desde luego, como ya han dicho los portavoces que me han precedido, que se haga de la mejor manera posible para finalizar el contrato y para ejecutarlo. Y entendemos que una vez que ya está todo esto resuelto, se pondrá en marcha, pero creo que hay que ponerse las pilas, que las obras del canal han de avanzar, que los mayores interesados son los regantes. Y, por ello, le pedimos que nos diga no exactamente, porque sabemos que es imposible, pero sí con aproximación, las fechas en las que a cada pueblo va a poder llegar el agua del canal. Porque, claro, si estamos que ya parece que va a llegar Arga 4, y Arga 5 no sabemos cuándo, y los ramales del Ega y la ampliación. A ver si podemos dar fechas aproximadas. Desde luego, lo que no vamos a hacer es salir de aquí, cuando acabe esta comparecencia, para llamar a los regantes y alarmarles diciéndoles que no va a llegar, que va a tardar todavía mucho tiempo y que este Gobierno lo está haciendo muy mal. Creemos que se puede hacer mejor. Sí que lo pensamos que se puede hacer mejor, pero tampoco vamos a alarmarles en exceso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Ruiz andrea. Orain Nafarroako Alderdi Popularraren txandari ekingo diogu. García jauna, zurea da hitza.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Buenas tardes. Agradezco, cómo no, las explicaciones dadas por parte de la Consejera, unas explicaciones que, como siempre, suelen ser grandilocuentes en forma, pero, quizás, luego, en el contenido, evidentemente, son poco claras y dejan mucho que desear.

Sí que quiero recordar, porque es conveniente y me parece interesante, que siempre que viene no asume nunca responsabilidades, señora Elizalde. Usted nunca tiene la culpa de nada. Nunca, nunca he visto en esta Comisión que usted se haga responsable de cualquier retraso o cualquier otra cuestión.

En la anterior comparecencia... Que, por cierto, nosotros nos comprometemos a no solicitar su comparecencia, siempre y cuando trabaje en que, realmente, la primera fase del Canal de Navarra termine cuanto antes. Insisto, nosotros nos comprometemos a ello, en este caso.

Y, como digo, en la anterior comparecencia, usted decía que la culpa era de que estaba en proceso administrativo por parte de la CHE. Ahora parece ser que es la empresa, deja en manos de la empresa la responsabilidad de llegar a tiempo para la finalización de las obras y de los compromisos que usted misma adquirió —la concesionaria, perdón— en esta zona.

Insisto, yo creo que es momento –llevan ustedes ya algo más de tres años, que están siendo eternos, ciertamente- para... Sobre todo, para los regantes. Más que nada porque nunca, parece ser, va a llegar el agua. Un compromiso que, efectivamente, usted no hizo suyo desde el primer minuto, el minuto 1, en el cual, como máxima responsable del departamento, no creía en una obra que era más que necesaria y es más que necesaria -sigue siéndolo, claro está- para el desarrollo de Navarra en general y, evidentemente, no podemos exigir que usted, la primera que nunca ha creído en este proyecto, ponga las cosas, en cierta medida, fáciles para que, finalmente, la primera fase llegue a su fin.

Se decía en la anterior comparecencia, básicamente, como digo, que había un proyecto que estaba aún pendiente de resolución por parte de la CHE. Y, ahora, insisto, en el tema de la concesión. Lo que está claro es que, aquí, los perjudicados del retraso... Ya estamos en mayo, ya ha pasado, por lo tanto, el 15 de abril, fecha que usted señaló en la anterior comparecencia para la finalización de diferentes compromisos por parte de su Gobierno. Estamos a mayo y, evidentemente, la situación es prácticamente igual. Sufrimos un parón administrativo por parte del Ejecutivo Foral, que, evidentemente, insisto, si usted, como máxima responsable, no cree, no confía, no quiere la finalización de este proyecto, pues, evidentemente, lo único que vamos a hacer nosotros es reiterar la petición de dimisión. Dimisión de una responsable en cuya mano está, como digo, un compromiso que debería haber sido adquirido por usted para que concluya tanto la primera fase de la ampliación como, sobre todo, un compromiso -que debería ser suyo también– de la ejecución de la segunda fase, que, evidentemente, no quiere hacer cumplir.

Mientras usted, como digo, basa su gestión en poner pegas, pegas, pegas y paralizar cualquier tipo de actuación administrativa pues, evidentemente, el Gobierno de España sigue comprometido con hechos, y así está reflejado en los Propios Presupuestos Generales de España de 2017 y 2018 el compromiso del Partido Popular del Gobierno de España en una obra que entendemos, insisto, fundamental.

Jeta, señora Elizalde, no es lo que tengo, sino que jeta tiene usted de venir aquí a contarnos mentiras. Muchas mentiras. Evidentemente, la ciudadanía es inteligente, los regantes, que son los principales perjudicados de su pésima gestión... Pero, insisto, no podemos pedir más de una persona que no cree, no confía en que llegue el agua adonde debe llegar, en este caso a la ampliación de la primera fase. Por lo tanto, por mucho que queramos exigir, cuando una persona no cree en algo, poco o nada más allá de lo que estamos viendo de las propias paralizaciones.

Compromiso, vuelvo a insistir, por parte del Partido Popular en que, si usted se dedica a trabajar en lo que debe, nosotros no solicitaremos sus comparecencias. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, García jauna. Talde parlamentarioen txandarekin amaitzeko, De Simón anderea, zurea da hitza.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Arratsalde on, muy buenas tardes a la señora Elizalde y las personas de su equipo que le acompañan. Gracias por las explicaciones. Casi necesitaba respirar después de la intervención del portavoz del Partido Popular. Porque, me lo va a permitir, pero me ha parecido totalmente absurdo. Un discurso absurdo, sin contenido, parecido, por cierto, al discurso de la señora Segura.

Evidentemente, aquí, cualquiera de nosotros tiene todo el derecho a pedir las comparecencias que considera oportunas, pero es que ya, en esta ocasión... Lo voy a decir, en la comparecencia anterior recibimos información, desde mi punto de vista, más que suficiente y más que necesaria, con planos incluidos, proyectos, defectos, kilómetros, puntos donde había un problema o dejaba de haber, y a mí me pareció, en su día ya, una información muy extensa.

En este caso, fíjese, le quiero felicitar por lo precisa y lo concisa que ha sido. Yo le quiero felicitar, porque a mí me parece que es una información suficiente, no necesaria, porque ya la teníamos.

Francamente, no termino de entender... Bueno, la del señor García sí que la entiendo, pero la intención de la señora Segura no la termino de entender. Vamos a ver, yo puedo entender que quiera defender una gestión anterior utilizando un ataque sin argumentos. Y esto ya no es que sea una cuestión de mentir o no mentir. A mí este caso me parece mucho más grave, porque lo que están haciendo -no hace falta más que leer la prensa en algunas ocasiones- es intentar confundir a los regantes, confundir a la ciudadanía, sembrando la duda en una cuestión donde no existe. Porque hay cosas que son objetivas y otras, no.

Aquí se puede poner en cuestión si el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en este caso, está tomando la decisión correcta, tomando todas las precauciones jurídicas, haciendo todas las consultas pertinentes y las modificaciones técnicas necesarias para buscar una conclusión del proyecto de ampliación de la primera fase del canal lo más... no voy a decir «perfecta», pero lo mejor posible. ¿O era mejor seguir lanzándose a la piscina a ver qué pasaba después? Eso sí que se puede discutir, pero no es lo que ustedes están poniendo en discusión aquí, porque Unión del Pueblo Navarro se lanzó a la piscina sin garantías y, ahora, lo que se está haciendo es modificar ese proyecto, modificar ese contrato original de 2014, modificar los contratos, abordar todo el tema de la concentración parcelaria,

abordar el aumento presupuestario, que es necesario para asumir todo ese tipo de correcciones, ya está el Arga 4 aprobado, les han explicado, además, el procedimiento de urgencia, les han explicado que hay una solución profesional para regar toda la zona de Funes y que, además, hay un compromiso presupuestario del Gobierno que ya se ha aprobado en dos acuerdos.

Por lo tanto, esto es lo que hay. Y, en este sentido, nosotros compartimos lo que se está haciendo. Y, miren, lo que cuesta dinero no son los retrasos. Lo que está costando dinero son las modificaciones que ha sido necesario hacer a un proyecto que era deficiente. Y así es como lo ve Izquierda-Ezkerra.

Por lo tanto, mire, señora Elizalde, desde Izquierda-Ezkerra quiero que sepa que cuenta no solo con nuestra confianza, sino con el respeto por el trabajo que está realizando en general, pero también en este ámbito en particular. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, De Simón andrea. Agerraldiarekin amaitzeko, berriz ere kontseilaria eta zuzendari nagusiaren txanda da. Gil jauna, zurea da hitza.

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (Sr. Gil Jordán): Yo, por alusiones permanentes -personales, perdón. Y permanentes. (MURMULLOS)-, decía la Consejera al inicio de su intervención que no tiene costumbre de mentir, y le aseguro que este director general tampoco tiene esa costumbre, y mucho menos a los regantes.

Es mentira que yo les haya prometido a los regantes de Funes que iban a regar en diciembre. Eso es totalmente mentira. El compromiso fue que tendrían agua para esta campaña de riego, y se están haciendo todos los esfuerzos posibles para que esa promesa se cumpla. Decía usted que por qué no metimos esta solución hace meses. Porque, evidentemente, este era el último recurso, nos habría gustado llegar a tiempo con el proyecto aprobado de manera ordinaria, a través del artículo 107.2, pero no se ha podido. Y no se ha podido porque, para poder aprobar Arga 4, tienen que estar convalidadas todas las modificaciones de proyectos que hay sin convalidar. Tienen que estar jurídicamente y técnicamente aprobadas y fiscalizadas, y ese es el motivo de que Arga 4 no haya salido a tiempo.

Hablaban –contestando también a Podemos– de por qué no firmamos primero los convenios y luego pasamos a licitar. Evidentemente, el motivo es el tiempo y el llegar a tiempo en mayo a hacer la puesta en riego. El periodo de licitación y todo el trámite cuesta más de un mes, y lo que tenemos claro es que esos convenios se van a firmar. Y hay dos fórmulas: una es a través de una autorización de la dirección general, pero hay otra que es la imposición de la dirección general. La fórmula por la que hemos optado es la de llegar a un acuerdo con la concesionaria para la cesión del uso de la infraestructura, pero si, realmente, no podemos llegar a ese punto, tenemos herramientas para proceder a utilizar esa infraestructura de manera temporal.

Pero hablando de mentir, de la trama o el guion de una película de enredo que han montado aquí en cuanto a las intenciones del Gobierno con este proyecto, ya contestará la señora Consejera, pero yo sí que le puedo decir las mentiras que usted ha dicho y las ha dicho en sede parlamentaria. Lo malo es que no las ha dicho solo aquí, sino que se ha permitido el lujo de decirlo en la tournée que ha dado por los pueblos acerca de que nos vino el 13 de marzo con una hoja diciendo que ya teníamos la aprobación de la CHE. El señor García decía: «No, esa no es porque me ha dicho el ministerio que es la semana que viene», y resulta que la recibimos el 24 de abril. O decía (MURMULLOS)... Sí, usted dijo de todo. Estábamos hablando de zona complementaria... Yo creo que ni sabía usted que se habían tramitado dos PROSIS (MURMULLOS). Yo creo que ni lo sabía. Pero lo malo es que en los pueblos seguía usted diciendo eso. O decía que teníamos en el departamento Ega 5 desde julio, Ega no sé qué. Creo que le contestamos por escrito y ahora conocerá, por lo menos, las fechas de presentación de los proyectos de Ega en el departamento, que han sido todas entre noviembre y diciembre.

De todas formas, desde el 13 de marzo que fue la convocatoria hasta esa sesión, yo creo que se ha avanzado y se ha avanzado mucho. Se ha avanzado aprobando todo el expediente de convalidación de modificaciones, se ha avanzado aprobando el expediente de reequilibrio, que está en periodo de alegaciones por parte de la concesionaria; se ha avanzado ordenando el inicio de obras en Arga 4. Y no me cuenten los problemas financieros de la concesionaria, porque los requisitos que pedía la concesionaria para obtener financiación eran precisamente esos: aprobación de Arga 4 y aprobación de reequilibrio. O sea que, en teoría, no sé qué más puede necesitar para empezar a ejecutar la obra. Y, por supuesto, se ha avanzado con el compromiso que teníamos de ceder a los regantes de Funes o que en esta campaña de riego tuviesen riego. Sin más.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Gracias, Ignacio, por ser tan concreto y preciso. Yo, por contestar y por dejar clara mi opinión al respecto de lo que opinan la señora Segura y el señor García, diré que lo que tengo muy claro es que no quieren entender. No quieren entender absolutamente nada. A lo que usted nos ha preguntado se le ha dado respuesta, no una vez, sino muchas, tanto en sede parlamentaria como por escrito. No le interesa. Y, por supuesto que les interesa mi dimisión o que me vaya, no vaya a ser que saquemos todo lo que tengamos que sacar y estemos diciendo todo. (MURMULLOS). Y eso es lo que les molesta, que se está sacando todo lo que ustedes no hicieron. Su paralización, incluso antes de la firma del contrato, porque paralizaron antes de la firma del contrato.

Es más -y lo decía en la anterior comparecencia parlamentaria también-, ya que el Estado tiene tanto interés en este proyecto, ¿por qué ninguno de los ramales, ni el Ega ni el Arga, se financiaron como canal, como estructura de Canasa? ¿Por qué? Explíquemelo. ¡No, no! ¡Explíquemelo!

Lo explicamos muy claramente. Es una infraestructura exactamente igual. Y ustedes no quisieron. Y antes de ir a la segunda fase, ustedes lo que querían era que se hiciesen los estudios, y hasta que no entró este Gobierno no se hicieron esos estudios. Hasta que no entró este Gobierno, señor García, y ustedes lo tenían todo paralizado. Todo. Los dos. Todo paralizado. Una vez que se firma el contrato, no tienen la decencia de enfrentarse ni a Lerín ni a Cárcar ni a Peralta para preguntarle a los regantes qué es lo que realmente querían. Si se hubiese preguntado nada más firmar el contrato, y si se hubiese tenido muy claro qué es lo que se quería hacer, ya les aseguro yo que no estaríamos aquí. Y ustedes han gestionado siempre desde la soberbia, y esa es su realidad. Y la realidad es que este Gobierno, a pesar de ustedes, está actuando con responsabilidad, cosa que ustedes no saben hacer ni quieren hacer.

Y en cuanto a los presupuestos que tiene el Estado para la financiación del canal, le recuerdo... Y, por favor, mírese un poquito los presupuestos de dónde vienen, no vaya a ser que sean los presupuestos de Canasa y no sea ninguna aportación que hace el Estado, sino que son los propios presupuestos... Exactamente, los propios presupuestos que tiene Canasa.

Y, segundo, ya para terminar la parte de la financiación, recuerde usted también la propuesta que hizo el Consejero Ayerdi al ministerio para plantear la financiación de la segunda fase. A día de hoy, no tenemos respuesta. Cero. Y este Gobierno ha seguido manteniendo el préstamo de usos expectantes para esa financiación de la que ustedes tanto hacen gala.

Dicho esto, simplemente, para finalizar, quiero decirles que seguimos trabajando con este proyecto, queriendo que, realmente, sea el interés general lo que prevalezca y que podamos atender lo antes posible a los regantes.

En cuanto a las fechas, lo que dije en la anterior comparecencia parlamentaria: es importante que nosotros seamos capaces de en que lo que es el PROSIS del Ega y el PROSIS de las zonas complementarias tengamos claro cuál es el impacto económico-financiero sobre el proyecto, cuál es el planteamiento jurídico y, a partir de ahí, podremos establecer fechas. Lo dije la vez anterior también, estamos trabajando para poder dar esas fechas lo antes posible. No puedo decir más. Lo antes posible tendremos ese calendario. Y también lo antes posible, bajaremos a hacer ronda en zona a explicar con claridad meridiana y sin mentiras.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, kontseilari anderea. Mila esker baita Abril andereari eta Gil jaunari ere. Jaun-andreok, behin gai zerrendarekin amaituta, amaitutzat emango dugu Komisio hau. Arratsalde on bat izan dezazuela.

[Muchas gracias, señora Consejera. Muchas gracias también a la señora Abril y al señor Gil. Señoras y señores, una vez terminado el orden del día, se levanta la sesión. Deseo que tengan una buena tarde.]

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 26 minutos).